

Lugar de realización:

Delegación La Plata del C.P.C.E.P.B.A.

Fecha de inicio:

A confirmar.

Modalidad y frecuencia de dictado:

Presencial, una vez por semana los días miércoles de 17 a 21:30 horas.

INFÓRMESE en el Instituto de Postgrado e Investigación Técnica – Capacitación del C.P.C.E.P.B.A. por mail a ipit@cpba.com.ar o telefónicamente al (0221) 423-6135 o (0221) 422-5278

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Delegación La Plata - C.P.C.E.P.B.A.
Diagonal 77 N° 428 – La Plata
(0221) 4219740
dlglaplata@cpba.com.ar

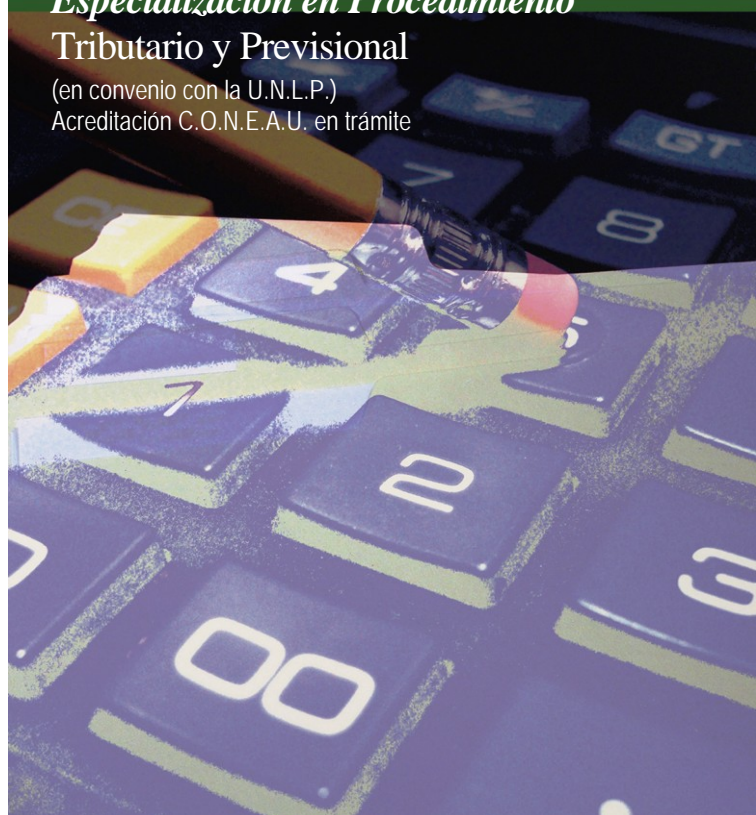
Ciencias Económicas

CONSEJO | IPIT | BUENOS AIRES

www.cpba.com.ar

Carrera de postgrado
***Especialización en Procedimiento
Tributario y Previsional***

(en convenio con la U.N.L.P.)
Acreditación C.O.N.E.A.U. en trámite



Ciencias Económicas

CONSEJO | LA PLATA | BUENOS AIRES

Instituto de Postgrado e Investigación Técnica - Capacitación



RÉGIMEN DE ADMISIÓN:

Ser Contador Público, graduado en Universidades Públicas o Privadas con reconocimiento oficial, estar matriculado en el CPCEPBA y no adeudar importe alguno en concepto de Derecho de Ejercicio Profesional.

DURACIÓN EFECTIVA ESTIMADA:

20 meses.

ARANCEL:

| | |
|--------------------|--------------|
| Profesionales | \$ 4500,00.- |
| Jóvenes graduados* | \$ 4275,00.- |
| Matrícula | \$ 500,00.- |

Que se tomará como pago a cuenta del arancel total. El pago implica el reconocimiento como alumno de la carrera.

El pago del arancel total no incluye los requerimientos monetarios formales que pudiera exigir la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata en concepto de tramitación de diferentes certificados y del título por ella emitidos.

CRÉDITOS OPTATIVOS DEL SISTEMA FEDERAL DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE F.A.C.P.C.E.:

A pedido del alumno se emitirán créditos por módulo aprobado.
1 hora = 1 crédito = \$ 0,50.-

FORMAS DE PAGO:

Contado.
Crédito de la C.S.S.P.C.E.P.B.A.
Cheques de pago diferido.
Tarjeta VISA BBVA Banco Francés – CPCEPBA en 12 cuotas sin interés.

*Joven Graduado: Según la Resolución C.D. 2633, se considera Joven Graduado al profesional matriculado que cumpla los siguientes requisitos: Tener menos de 30 (treinta) años de edad y menos de 5 (cinco) años como matriculado en el Consejo Profesional.

El cumplimiento de los años de edad o de matriculación determinan el cese de la condición de Joven Graduado, la que operará el 31 de diciembre del año que se verifique tal situación.

CARRERA DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO Y PREVISIONAL

(en convenio con la U.N.L.P.)
Acreditación C.O.N.E.A.U. en trámite.

Director de la Carrera: Dr. Roberto Condoleo

OBJETIVOS:

La Carrera de postgrado de Especialización en Procedimiento Tributario y Previsional tiene por finalidad brindar a los profesionales inscriptos la posibilidad de perfeccionar su formación de grado en temas vinculados con el conjunto de normas procesales que constituyen el Procedimiento Fiscal aplicable tanto en el orden nacional como en el provincial. También, profundizar y afianzar su vinculación con el tratamiento de los aspectos del régimen sancionatorio vigente.

Otro propósito de la actividad es promover un estrecho contacto con temas que, siendo inherentes al ejercicio profesional de las incumbencias de los graduados contadores públicos, no han contado aún con la adhesión necesaria que se requiere para la prestación de un servicio jerarquizado por parte de los mismos.

El conocimiento del fundamento teórico, el análisis de la doctrina comparada y el contacto con los contenidos de las Leyes N° 11.683, 23.771 y sus modificatorias, la parte pertinente del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires y el conjunto de normas complementarias, hará factible lograr tales propósitos.

PLAN DE ESTUDIOS:

| ASIGNATURAS - EJES TEMÁTICOS | CARGA HORARIA |
|--|---------------|
| DERECHO CONSTITUCIONAL TRIBUTARIO | 60 |
| DERECHO PROCESAL | 21 |
| PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO PREVISIONAL | 108 |
| REGIMEN SANCIONATORIO PENAL TRIBUTARIO | 81 |
| EJERCITACIONES CONCRETAS :SEMINARIO | 90 |
| Total de horas | 360 |

DOCENTES:

Dres Álvarez Echagüe, Juan Manuel; Auld, Norberto; Balán, Osvaldo; Benaroch, Marina; Berteau, Anibal Oscar; Buitrago, Ignacio; Carnicero, Ignacio; Cerrudo, Horacio; Christensen, Eduardo; Condoleo, Roberto; Coronello, Silvina Erica; Damarco, Jorge; Fernández, Oscar; Folco, Carlos; Giannini, Leandro José; Giordano, Horacio; Gómez, Teresa; Guerra, Rubén; Gutman, Raúl; Judkovski, Pablo; Libster, Mauricio; Logar, Ana Cristina; Lucuy, Carlos; Malvestiti, Daniel; Marmillón, Viviana; Mecikovski, Jaime; Portela, Julián; Queirolo, Diana; Ratti, Gerardo Daniel; Revilla, Pablo; Robiglio, Carolina; Schiavo, Jorge; Tellas, Sara; Vidal Quera, Gastón; Vidal, Gladys Viviana; Viola, José; Zunino, Gustavo.

DIPLOMA OTORGADO:

"Especialista en Procedimiento Tributario y Previsional" expedido por la U.N.L.P.